



CONSTANCIA SECRETARIAL. Al despacho de la señora Juez, me permito informar del presente asunto. Sírvase Proveer. (08 de agosto de 2023, Puerto Asís, Putumayo).

DAYRON VILLALBA ARENAS
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 977

FECHA	09 DE AGOSTO DE 2023
PROCESO	IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE	ANDRÉS CAMILO MUÑOZ TORRES
DEMANDADO	LEIDY TATIANA MARQUEZ BASANTE Y JHONIER ANDRÉS BOLAÑOS MARTÍNEZ
RADICADO	865683184001-2022-00021-00

Visto el informe secretarial, y revisado el expediente electrónico se observa que en cumplimiento del auto que antecede el apoderado judicial de la parte actora, ha manifestado, que tras surtir comunicación con el señor Andrés Camilo Muñoz, informa que se encuentra reuniendo el dinero para el pago de la prueba y enuncia una fecha tentativa con posterioridad al 17 de agosto del año en curso.

Ante lo expuesto, se estará a la espera de que se efectuó dicho pago por parte del actor, hasta final de mes.

Por secretaría, infórmese al despacho una vez transcurrido el término otorgado para lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Juez

Firmado Por:
Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5b41dcea6448a86bee296845bbec9673072f4b3e513450e9174353bb5f2f3172**

Documento generado en 09/08/2023 11:24:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>